
El sistema universitario, evaluado por primera vez en su totalidad

- El *Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas 2008* muestra el quién es quién en los campus españoles
- El estudio ha sido realizado conjuntamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y todas las agencias de evaluación autonómicas

Madrid, 13 de julio de 2009.- La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y las agencias de calidad de las Comunidades Autónomas han realizado el *Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas*, que en su edición de 2008 revela que, por primera vez en su historia, todo los elementos del sistema universitario español está siendo objeto de evaluación. Se trata de un proceso integral que afecta tanto a profesores como instituciones y enseñanzas, y en el que además participan activamente todos los agentes del sistema: Administraciones Públicas, universidades –tanto públicas como privadas-, Consejo de Universidades y agencias de calidad.

El trabajo muestra que uno de los aspectos clave de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la garantía de la calidad, tanto en la dimensión de incorporación de sistemas internos –responsabilidad de las universidades- como en los procesos externos de garantía de calidad dependientes de las agencias. Respecto al informe anterior, el estudio de 2008 incluye los datos de los nuevos programas de verificación de títulos (VERIFICA) y de acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (ACADEMIA), como consecuencia de la aprobación de los Reales Decretos 1393/2007, de 29 de octubre, y 1312/2007, de 5 de octubre.

Profesorado

Entre otras cuestiones, el informe señala que, hasta el 31 de octubre de 2008, es decir, en sus 10 primeros meses de funcionamiento, el programa de ACADEMIA ha recibido 6.533 solicitudes, obteniendo la acreditación siete de cada diez solicitudes.

En el caso de la evaluación del profesorado para su contratación, en el conjunto de las agencias, en 2007 se superaron las 15.000 solicitudes, y en 2006, las 17.000.

Asimismo se observa el papel de las evaluaciones para la concesión de complementos retributivos. Las Comunidades Autónomas tienen capacidad para establecer complementos retributivos para el profesorado universitario, que son asignados a partir de una evaluación previa realizada por las agencias de evaluación.

Sistemas de garantía de calidad

El Informe también revela un hecho sin precedentes: el desarrollo por una mayoría de las universidades de sistemas internos para garantizar la calidad de las enseñanzas. A través del programa AUDIT, las universidades han diseñado dichos sistemas de garantía de la calidad y las agencias los han evaluado propiciando así la implantación por parte de las universidades de medidas para garantizar la formación que imparten. La puesta en práctica de esos sistemas es uno de los aspectos que se considera clave en la verificación de los títulos dentro del marco del EEES.

Respecto a la calidad del profesorado, el Informe recoge las valoraciones por parte de las agencias de los sistemas diseñados por las universidades para evaluar la actividad docente de su profesorado. En el programa DOCENTIA, desarrollado por las agencias con este fin, han participado ya el 86% de las universidades, tanto públicas como privadas.

Enseñanzas universitarias

En primer lugar cabe destacar que, gracias a estas evaluaciones, ya se dispone en las universidades españolas de nuevos títulos de grado y máster adaptados al EEES.

En el ámbito de los programas de doctorado de las universidades se ha tenido en cuenta tanto el cumplimiento estándar de unos parámetros, como la excelencia, lo que ha reportado una mejora de la calidad de la oferta, a través de la convocatoria del Ministerio para la obtención de la Mención de Calidad.

Atendiendo al reto de rendir cuentas a la sociedad a través de la información, el Informe 2008 incluye, en función de las características de los distintos programas, estadísticas por figura de evaluación, rama de conocimiento, agencia de evaluación, universidad, etc. Se puede acceder al documento completo a través de las páginas web de las agencias participantes. Por ejemplo, es posible consultar la publicación en el siguiente enlace:

http://www.aneca.es/media/339105/informe_calidadenunis08_090623.pdf

Para más información:

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
Unidad de Comunicación
Teléfono: 91 417 82 30